

EDITORIAL

Para nuestra Alma Mater en inicio del presente año (2016), fue crítico y aleccionador. Es que la adecuación de nuestra Universidad en el marco de la nueva Ley Universitaria, ha generado en la comunidad universitaria posiciones encontradas y contradictorias, creando durante los días de protesta estudiantil, ambientes de zozobra y de confrontación entre autoridades y docentes fundamentalmente.

Desde el punto de vista de la ciencia administrativa, la organización como sistema llega a un nivel de entropía, cuando los flujos de comunicación entre la organización y el entorno se obstruyen, dificultando su convivencia. A nivel interno, cuando tales flujos se obstruyen provocan en los subsistemas un proceso de enrarecimiento y de alteración en las conductas y actitudes de las personas. Se ennegrecen en su percepción, restando significativamente su capacidad analítica. Esos desvaríos en los comportamientos humanos, en sociología se conocen como pensamiento de grupo. En el caso concreto de lo comentado, tanto docentes, alumnos y trabajadores administrativos llegaron a ese nivel de conflicto interno, por la carencia de una adecuada previsión del impacto de situaciones fortuitas que no están exentos en las organizaciones, como lo ocurrido en nuestra Universidad.

En ese orden de ideas, si la administración se presenta como proceso dirigido por el hombre, entonces no es un acto neutro sin axiología, vale decir no tiene un punto neutro de partida y luego la comprensión y explicación de la misma se sitúa en lo valorativo ontológico y la transformación consciente en lo epistemológico, pues integra conocimiento y saber del conocimiento de la acción como forma de apropiación personal-social desde, la totalidad del ser y del conocimiento de ese ser moral. Es allí cuando se hace necesario recurrir a los tratadistas de la ciencia administrativa, para encontrar explicaciones y con ella proyectar escenarios futuros de comportamiento organizacional.

En el caso del comentario que nos motiva, el presente número de la revista "Gestión en el Tercer Milenio" trae una variedad de artículos que se enfocan a diversos campos del quehacer administrativo y que en esencia responden a posiciones y enfoques diversos del pensamiento administrativo. Así hay dos artículos referidos a la epistemología y nuevos paradigmas de la ciencia administrativa.

De la misma forma en lo referido a la praxis y técnica administrativa, son varios los autores que escriben al respecto. Así tenemos, dentro del campo de la gestión y comportamiento humano, están los artículos referidos a la inteligencia emocional, el clima laboral, las características de los millennials peruanos, un estudio comparado desde la perspectiva del marketing y ventaja competitiva entre los alumnos de nuestra facultad y los estudiantes de la Universidad de Bérgamo (Italia), entre otros.

Otro grupo de artículos están referidos a la configuración jurídica de la alianza del pacífico, la importancia del modelo de gestión en la pesca artesanal en la ciudad de Manta (Ecuador), el inventario de los recursos turísticos del distrito de Cajatambo (departamento de Lima).

Dr. Pedro L. Tito Huamani
Director del Instituto de Investigación